



cuales quedaron enteradas y admitieron la omision  
 la vista de la comunicacion de la Junta de esta  
 Villa sobre el arreglo de instruccion primaria  
 y correccion de los abusos que se notan en ella, se  
 procedio al nombramiento de la Comision Local y  
 previene los resoluciones del runio recurrido  
 do en el fin de Agosto D. Joaquin Sabido y  
 me Presid. El Sr. cura Parroco de esta  
 Villa como Vice Presid. el Regidor Si-  
 licio D. Juanito Gil, y en el concepto de pa-  
 dres de familias D. Juan Lopez y D. Julg.  
 Con estos datos se les recomienda el mejor  
 muy particularmente con el fin de que vigila-  
 ren y cumplieron a la vez cumplir con sus deberes  
 con las obligaciones que les imponen los resolu-  
 mentos, haciendoles las visitas semanales y  
 mensuales exámenes y demas para que haya  
 la debida regularidad en todas las opera-  
 ciones a cuyo fin se les prestaran todos  
 los auxilios y recursos que se clamaren en caso